

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

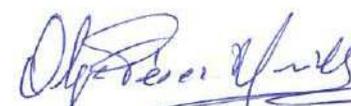
En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de febrero del dos mil veinte, a las diez horas, en el lugar social donde funciona la Compañía Predial e Inversionista Fortuna S. A., situada en las calles Diez de Agosto signada con el número dos mil uno se reúnen los Accionistas señores: Lcda. Olga Pérez Murillo, Arq. Jessica Decker Pérez, Ing. Com. Erika Decker Pérez, Ing. Rafael Decker Pérez todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

Actúa como Presidente el Sr. Ing. Rafael Decker Pérez y como secretaria la Sra. Lcda. Olga Pérez Murillo, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos informes los estados financieros, entregados por el Contador de la empresa Econ. Lyset Gonzabay Yagual, como son: Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Cambios en el patrimonio, estados de flujo de efectivo-método directo, y notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta. Además se acuerda que la utilidad de \$ 2,274.81 sea distribuida de la siguiente manera: 15% de Participación de Utilidades; 22% pago del Impuesto a la Renta; 10% de Reserva legal y el saldo quede pendiente de distribución a los accionistas y sirva para fortalecer el patrimonio de la empresa en su operatividad. En esta junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil veinte y recaer en la persona del Estefanía Polit Decker.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura del acta y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas con treinta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.



Ing. Rafael Decker Pérez  
PRESIDENTE



Lcda. Olga Pérez Murillo  
SECRETARIA